



AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Ullà, 15 de febrero de 2024

IFLEX FLEXIBLE PACKAGING S.A. (en adelante, “IFLEX” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Por medio de la presente la Compañía quiere confirmar que, tal y como ha aparecido en prensa recientemente, la cifra de negocio al cierre del ejercicio 2023 es de 14 millones de euros.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

AVIANNA CONSULTING, S.L.
Consejera Delegada
(D. Pere Puig Oliveras, persona física representante)
IFLEX FLEXIBLE PACKAGING S.A.